



CONVOCATORIA TSJCOL-CE-2025 LISTADO DE PERSONAS ELEGIBLES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
FOLIO	NOMBRE COMPLETO	MATERIA
TSJCOL-CE-2025-S001	Francisco Barajas Palacios	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S002	Rocío Alejandra Guedea León	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S003	Benita Marisela Ramírez Fernández	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S004	Abelardo García Luna	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S005	Dulce Alejandra Alcantar Álvarez	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S006	Alejandro Javier Rodríguez Ramírez	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S008	Conrado Sandoval Chacón	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S009	Jose Francisco Osorio Ochoa	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S010	Ángel Durán Pérez	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S011	Bibiana del Carmen Ortiz Villa	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S012	Perla de Jesús Martínez Guevara	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S013	Norma Araceli Carrillo Ascencio	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S014	Aida Pamela Caldera Caldera	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S015	Sabino Hermilo Flores Arias	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S016	Christian Peña Castro	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S017	Marco Antonio González Jiménez	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S018	Dorian Verónica Rodríguez Cortez	Sistema Penal Acusatorio
TSJCOL-CE-2025-S019	Sergio Flores Tadillo	Civil, Familiar y Mercantil
TSJCOL-CE-2025-S020	Diego Armando Larios Mendez	Sistema Penal Acusatorio

El presente procedimiento de elección de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Colima, se rige conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y demás ordenamiento aplicables, siendo actos de naturaleza electoral.

Por lo anterior, para dirimir cualquier controversia que se suscite derivada de cualquier acto o etapa del proceso, serán aplicables los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, vigente para el estado de Colima.

ATENTAMENTE
Comité de Evaluación del Poder Judicial del Estado de Colima